

Expte. N° 8.546/24

**VISTO:**

El evento solidario "1° Expo de Autos y Motos VGG '24", que tendrá lugar el domingo 29 de septiembre en las instalaciones del Club Talleres R.P.B de Villa Gobernador Gálvez, organizado por Asociación Civil de Vehículos Especiales Rosario (ACVER) , taller CETI Energy Producciones, DN Meet, con el fin de recaudar fondos para la Asociación Civil San Damián de Villa Gdor Galvez

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

**CONSIDERANDO:**

Que la "1° Expo de Autos y Motos VGG '24" constituye una oportunidad única para el disfrute de los vecinos y visitantes de nuestra ciudad, promoviendo el entretenimiento a través de la exhibición de autos restaurados, modificados, antiguos clásicos, y motos de colección, reuniendo a los amantes del ambiente automotriz y el diseño en un evento de gran convocatoria.

Que la Asociación Civil San Damián desarrolla una destacada labor comunitaria en nuestra ciudad, asistiendo a personas en situación de vulnerabilidad, por lo que el carácter benéfico del evento refuerza su importancia social.

Que este tipo de actividades fomentan el turismo local, proyectando a Villa Gobernador Gálvez como una ciudad abierta a eventos culturales y recreativos, lo que contribuye al fortalecimiento del comercio, la gastronomía y el desarrollo económico local.

Que el evento también ofrece un espacio de encuentro entre diferentes generaciones, desde quienes valoran los vehículos clásicos hasta aquellos interesados en autos y motos modificadas, creando un ambiente familiar y de sano esparcimiento.

Que las iniciativas solidarias y de colaboración, como la que llevan adelante los organizadores junto con la Asociación Civil San Damián, son fundamentales para impulsar la participación comunitaria y fortalecer lazos sociales para la ciudad y la región.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

**DECLARACIÓN N° 779/2.024**

**ART.1°)** Declárase de Interés Municipal el evento "1° Expo Autos y Motos VGG '24", organizado por la Asociación Civil de Vehículos Especiales Rosario (ACVER), a realizarse el día 29 de septiembre del corriente en el Club Talleres R.P.B, a beneficio de la Asociación Civil San Damián.

**ART.2°)** Destáquese el aporte significativo de la Asociación Civil San Damián en su compromiso con los sectores más necesitados de la ciudad, así como la dedicación de los organizadores del evento en promover actividades que no sólo realzan la cultura automotriz sino también el espíritu solidario.

**ART.3°)** Comuníquese, Publíquese y Regístrese.

Dado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, 26 de septiembre de 2024.

  
Anípnela Liparelli  
SECRETARÍA  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ



  
Jorge Murabito  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 4	
ENTRÓ	SALIO
.....	27-09-24
Anotado por LAURA	
Archivado por	



10:58H5

Laura Rochetti  
MESA DE ENTRADA  
CC CONCEJO DELIBERANTE